



COLEGIO INSTITUTO VICTORIA

PROTOCOLO COVID - 19

Fecha Realización: 10-01-2021

Fecha de actualización: 29-03-2021

Página: 1 de 10

Rev.: 03

I. OBJETIVO

Proporcionar directrices para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19 y definir las acciones pertinentes en el Colegio Instituto Victoria, esto es tanto en el ámbito laboral como también de nuestros estudiantes, padres y apoderados.

Las medidas a seguir son determinadas por la autoridad sanitaria.

II. MARCO CONCEPTUAL:

Las medidas detalladas a continuación se sustentan en la reglamentación legal vigente que se indica:

1. Código Sanitario. Artículo 22: Será responsabilidad de la Autoridad Sanitaria el aislamiento de toda persona que padezca una enfermedad de declaración obligatoria, la cual de preferencia y especialmente en caso de amenaza de epidemia o insuficiencia del aislamiento en domicilio, deberá ser internada en un establecimiento hospitalario u otro local especial para este fin.

2. Definiciones:

Según última actualización de definiciones publicada por Ministerio de Salud, publicada oficialmente el 4 de febrero de 2021 en Ord. B51 N° 536 por Subsecretaría de Salud, y en la R.E. N°133 del 10/02/2021, se entiende como:

Caso sospechoso: Se considera un caso sospechoso aquella persona que presenta un cuadro agudo de enfermedad que presente al menos un síntoma cardinal (fiebre mayor a 37,8°C, Anosmia o Ageusia) o dos síntomas no cardinales, o bien, ii) aquella persona que presenta una infección respiratoria aguda grave que requiere hospitalización.

Caso confirmado: Se entenderá que una persona está diagnosticada o es un caso confirmado con COVID-19 cuando se cumpla alguna de las siguientes hipótesis: i. La persona cuenta con un resultado positivo para COVID-19 en un test PCR. ii. La persona se encuentra en la hipótesis definida como caso sospechoso y presenta un resultado positivo en una prueba de antígenos para COVID-19, tomado en un centro de salud mandatado, para estos efectos, por la autoridad sanitaria.

Contacto estrecho: Se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado o probable con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo. En el caso de una persona que no presente síntomas, el contacto deberá haberse producido entre 2 días antes de la toma de muestra del test PCR o prueba de antígenos para COVID-19 y durante los 11 días siguientes. En ambos supuestos, para calificarse dicho contacto como estrecho deberá cumplirse además alguna de las siguientes circunstancias:



COLEGIO INSTITUTO VICTORIA

PROTOCOLO COVID - 19

Fecha Realización: 10-01-2021

Fecha de actualización: 29-03-2021

Página: 2 de 10

Rev.: 03

- ✓ Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara o contacto físico, a menos de un metro, sin el correcto uso de mascarilla.
- ✓ Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, establecimientos educacionales, entre otros, sin el correcto uso de mascarilla.
- ✓ Cohabitar o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, viviendas colectivas y recintos de trabajo entre otros.
- ✓ Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, sin el correcto uso de mascarilla.
- ✓ Haber brindado atención directa a un caso probable o confirmado, por un trabajador de la salud, sin mascarilla de tipo quirúrgico y, si se realiza un procedimiento generador de aerosoles, sin respirador N95 o equivalente ni antiparras.

Estas definiciones están sujetas a actualizaciones según nueva evidencia y el comportamiento de la pandemia, las que serán emitidas y difundidas por la autoridad sanitaria de forma pertinente. (Fuente: Mineduc).

3. SINTOMAS.

- 1- Fiebre (Temperatura corporal igual o sobre 37.8° C)
- 2- Pérdida brusca y completa del olfato (Anosmia)
- 3- Pérdida brusca y completa del sabor (Ageusia)
- 4- Tos
- 5- Congestión nasal
- 6- Dificultad respiratoria (Disnea)
- 7- Aumento de la frecuencia cardiaca (Taquipnea)
- 8- Dolor de garganta al comer o tragar fluidos (Odinofagia)
- 9- Dolor muscular (Mialgia)
- 10- Debilidad general o fatiga
- 11- Dolor Torácico
- 12- Calofríos
- 13- Diarrea
- 14- Anorexia o náuseas o vómitos
- 15- Dolor de cabeza (Cefalea)



COLEGIO INSTITUTO VICTORIA

PROTOCOLO COVID - 19

Fecha Realización: 10-01-2021

Fecha de actualización: 29-03-2021

Página: 3 de 10

Rev.: 03

Positivo al signo o síntoma 1, 2 o 3: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.

Positivo a 2 de los signos o síntomas del 4 al 15: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.

6. PROCEDIMIENTO ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID – 19 (+).

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

TIPO	SUSPENSIÓN DE CLASES	CURENTENA
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un miembro de la comunidad educativa (estudiante o párvulo, equipo educativo, funcionario/a)	No se suspenden las clases	La persona debe cumplir con la medida de cuarentena por 11 días, desde la fecha del último contacto, incluso si el PCR da negativo.
Un estudiante o párvulo que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad*. (*2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).	Se suspenden las clases del grupo completo por 11 días	El niño o niña con COVID-19 (+) debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. En las unidades educativas en que los distintos niveles estén separados físicamente, se podrá mantener las actividades presenciales en aquellos niveles que no se hayan visto afectados. Quienes presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un



COLEGIO INSTITUTO VICTORIA

PROTOCOLO COVID - 19

Fecha Realización: 10-01-2021

Fecha de actualización: 29-03-2021

Página: 4 de 10

Rev.: 03

		médico indique que puede retomar sus actividades.
Dos o más casos de estudiantes o párvulos de diferentes cursos o grupos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad*.	Suspensión de 11 días sujeta a: A. Identificación de los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de grupos, niveles o del establecimiento completo. B. Si en la unidad educativa los distintos niveles están separados físicamente**, se podrá mantener las actividades presenciales en aquellos niveles que no se hayan visto afectados (**En cuanto a patios, salas de actividades, entrada y salida, etc).	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 11 días desde la fecha del último contacto. Quienes presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
Un docente, educador/a, asistente de la educación o miembro del equipo directivo.	Suspensión de 11 días sujeta a: A. Identificación de los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de grupos, niveles o del establecimiento completo	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 11 días desde la fecha del último contacto. Quienes presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

La directora del establecimiento o quien se designe, debe informar a la SEREMI de Salud respectiva para efectos de trazabilidad y seguimiento del caso, a través de correo electrónico.



7. INDICACIONES PARA EL AISLAMIENTO SOCIAL.

CUIDADOS QUE SE DEBEN TENER EN EL HOGAR EN CASO DE “CUARENTENA”

1. No salir del hogar, no recibir visitas, ni realizar o participar en eventos sociales, tales como fiestas y encuentros.
2. Mantener un mínimo de 1 metro de separación de los otros miembros del hogar cuando se encuentra en compañía.
3. Al llegar al domicilio, recomendamos no entrar con zapatos, lavar inmediatamente la ropa, desinfectar las manos.
4. Mantener las siguientes medidas básicas personales:
 - Realizar higiene de manos frecuente con agua y jabón
 - No compartir artículos de higiene personal ni de alimentación con otros habitantes del hogar
 - Si lo requiere, usar pañuelos desechables y eliminarlos en bolsas plásticas dentro de un basurero con tapa
 - En caso de estomudar o toser, cubrir la nariz y boca con pañuelo desechable o antebrazo
4. Ocupar una pieza solo, con ventana para mantener una ventilación frecuente
 - En caso de no ser posible tener pieza individual, mantener una distancia de al menos 1 metro con otros miembros del hogar, limitando el uso de espacios comunes
5. Mantener ambientes limpios y ventilados
 - Limpiar y desinfectar frecuentemente superficies como veladores, mesas, WC u otras superficies que toca a diario con desinfectante como cloro, alcohol o similar. La concentración de cloro se obtiene con una cucharada de cloro doméstico en un litro de agua fría.
 - Lavar la ropa, ropa de cama, toallas, etc. Usando detergente de uso común y lavado de ropa a 70°C o más por al menos 20 minutos. Si no tiene lavadora, lave a mano con su detergente habitual.

8. INDICACIONES PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES.

- A. **Proceso de limpieza:** mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- B. **Desinfección de superficies ya limpias:** Con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
 - a) Se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).
 - b) Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.
 - c) Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.



COLEGIO INSTITUTO VICTORIA

PROTOCOLO COVID - 19

Fecha Realización: 10-01-2021

Fecha de actualización: 29-03-2021

Página: 6 de 10

Rev.: 03

d) Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

✓ **LIMPIEZA DE BAÑOS:**

- Antes de utilizar el baño deberá lavarse las manos con agua y jabón por un periodo mínimo de 20 segundos.
- Disponer de paño y pulverizador con solución desinfectante para que cada persona que lo utilice limpie las mañillas y seguro de la puerta (funcionarios). En los baños de los estudiantes esto se realizará por los asistentes de servicio.
- Mantener ventilado.



III. MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Respetar las medidas impuestas por la autoridad, como las cuarentenas por edad y por zona geográfica. Salir lo mínimo si es posible.
- Cubrirse con pañuelo desechable o con el antebrazo (nunca con la mano) la nariz y la boca al estornudar o toser.
- Lavarse las manos frecuentemente con jabón o un desinfectante a base de alcohol por más de 20 segundos.
- Mantener la distancia mínima de 1 metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- No compartir bombillas, vasos o cubiertos con otras personas.
- Evitar saludar con la mano o dar besos.
- Permanecer en casa si se encuentra bien. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica.





✓ MEDIDAS PREVENTIVAS EN COMEDORES:

- Antes de comer se deberá realizar aseo general y limpieza de la mesa utilizando una solución desinfectante.
- Se debe limitar el ingreso al comedor por turnos, mantener ventilación del comedor, aseo y desinfección de las superficies.
- Prohibir su uso como lugar de encuentro para reuniones.
- Antes de ingresar al comedor, las personas se deben lavar las manos con agua y jabón y mantener alcohol gel al ingreso de la sala.
- Las personas al interior del comedor deben respetar y mantener la distancia de seguridad.
- No compartir con otra persona, cubiertos, vasos o elementos de uso personal.
- Mantener marcados los puestos que pueden ser ocupados al interior del comedor.

✓ PASOS MEDICIÓN DE TEMPERATURA:

- Para realizar la medición se deberá contar a lo menos con los siguientes EPP:
 - Mascarilla
 - Antiparras o escudo facial.
- Ubicar el termómetro infrarrojo lo más cerca posible de la piel de la persona. Evite el contacto con los ojos de la persona que está siendo revisada.
- Apriete el gatillo del equipo apuntando por aproximadamente unos 5 segundos y suelte el gatillo antes de dejar de apuntar.
- Si la temperatura es superior a los 37,8°C, debe avisar a la persona y a la Dirección del Colegio.



COLEGIO INSTITUTO VICTORIA

PROTOCOLO COVID - 19

Fecha Realización: 10-01-2021

Fecha de actualización: 29-03-2021

Página: 9 de 10

Rev.: 03

- Si la temperatura es elevada, deberá esperarse un par de minutos y volver a realizar la medición (esto por efectos tales como radiación solar, calefacción, actividad física, etc. Pueden alterar la información en el momento).
- Si la medición vuelve a salir mal, la persona debe ser informada y dirigirla a la sala de aislamiento.
- Los alumnos deben llegar al Colegio con la toma de temperatura realizada en sus casas (Compromiso de los padres y apoderados), se complementará con la toma de temperatura en sus respectivas salas de clases.
- La medición de temperatura se efectuará a todas las personas que ingresen al Colegio. Además, los trabajadores del Colegio deberán completar la ficha con los síntomas.
 - ✓ Fiebre (Temperatura corporal igual o sobre 37.8° C)
 - ✓ Pérdida brusca y completa del olfato (Anosmia)
 - ✓ Pérdida brusca y completa del sabor (Ageusia)
 - ✓ Tos
 - ✓ Congestión nasal
 - ✓ Dificultad respiratoria (Disnea)
 - ✓ Aumento de la frecuencia cardíaca (Taquipnea)
 - ✓ Dolor de garganta al comer o tragar fluidos (Odinifagia)
 - ✓ Dolor muscular (Mialgia)
 - ✓ Debilidad general o fatiga
 - ✓ Dolor Torácico
 - ✓ Calofrios
 - ✓ Diarrea
 - ✓ Anorexia o náuseas o vómitos
 - ✓ Dolor de cabeza (Cefalea)

✓ MASCARILLAS:

Para que las mascarillas sean eficaces, estas deben ser utilizadas de manera óptima cubriendo la nariz y la boca y reemplazándola una vez que se humedezcan o dañen.

Por último, el uso de mascarillas no reemplaza a otras medidas de prevención como el distanciamiento social o el lavado frecuente de manos.



COLEGIO INSTITUTO VICTORIA

PROTOCOLO COVID - 19

Fecha Realización: 10-01-2021

Fecha de actualización: 29-03-2021

Página: 10 de 10

Rev.: 03

¿Cuándo usar mascarilla?

PLAN DE ACCIÓN CORONAVIRUS COVID-19

- Si estás sano, sólo necesitas llevar mascarilla **si vas a estar a menos de un metro de distancia de alguien con COVID-19.**
- Usa mascarilla **si tienes tos o estornudos.**
- Si viajas en transporte público y **concurres a lugares donde hay más personas como supermercados, bancos u otros.**

Las mascarillas sólo son eficaces si se combinan con el lavado frecuente de manos con agua y jabón o con el uso de solución de alcohol.

LLAMA A SALUD RESPONDE 600-360-7777

#CuidémonosEntreTodos

¿Cómo usar y quitarse una mascarilla?

PLAN DE ACCIÓN CORONAVIRUS COVID-19

- 1** Antes de ponerte una mascarilla, **lávate las manos con agua y jabón** o usa una solución de alcohol.
- 2** **Cúbrela la boca y la nariz con la mascarilla** y asegúrate que no haya espacios entre tu cara y la máscara.
- 3** **Evita tocar la mascarilla mientras la usas.** Si lo haces, **lávate las manos con agua y jabón** o usa una solución de alcohol.
- 4** **Quitate la mascarilla por detrás, sin tocar la parte delantera,** y deséchala de inmediato en un recipiente cerrado. **Lávate las manos con agua y jabón.**

El Ministerio de Salud recomienda el uso de mascarillas sólo si vas a estar a menos de un metro de distancia de cualquier persona.

LLAMA A SALUD RESPONDE 600-360-7777

#CuidémonosEntreTodos

IV. GENERALIDADES:

- Será responsabilidad del Equipo Directivo difundir y hacer cumplir estos puntos en el Colegio, además se recomienda seguir aplicando las medidas establecidas por el Ministerio de Salud